



Video taller “Cambio climático”
2 de noviembre de 2021 de 16:30 a 19:00 horas:

**“Motivación del taller:
La cuenca del Ebro vaciada: ciclo urbano y economía sostenible en
las pequeñas localidades de la cuenca”**

Miguel Ángel García Vera, Rogelio Galván Plaza y Teresa Carceller Layel
Oficina de Planificación Hidrológica de la CHE

Plan Hidrológico

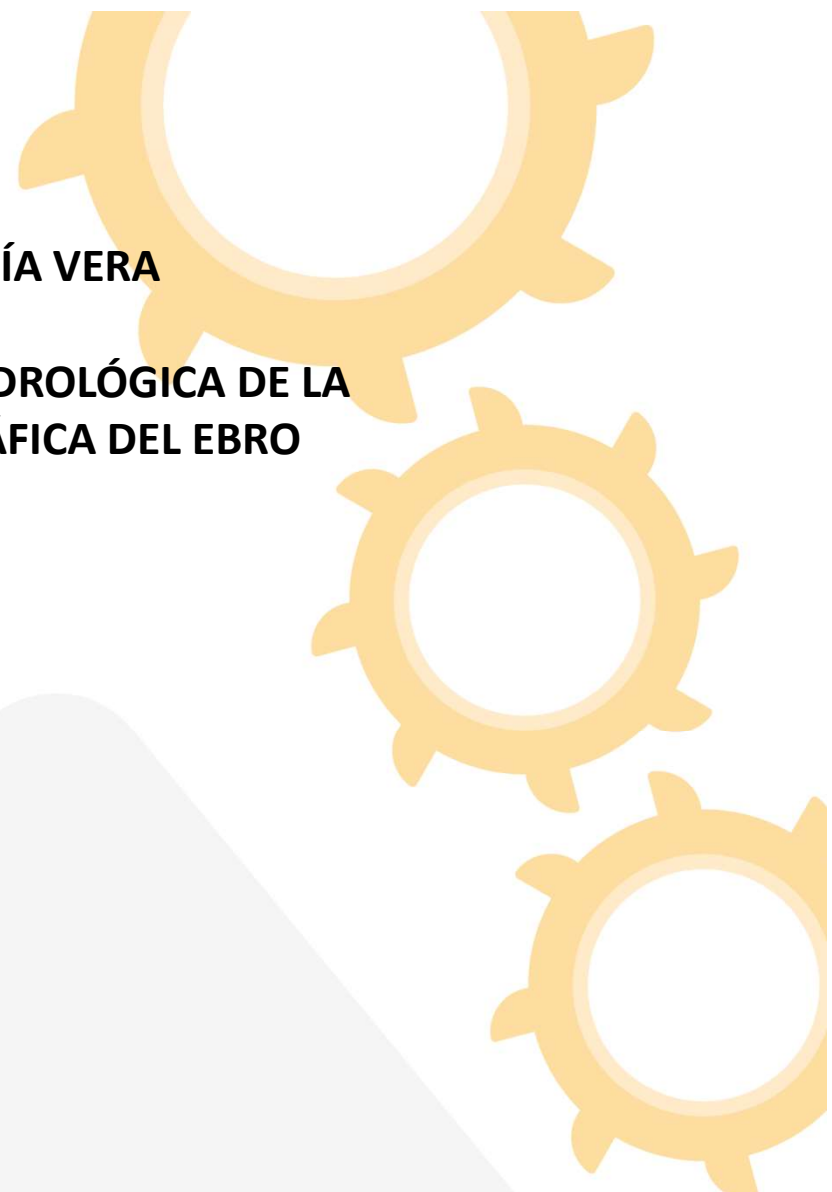
Tercer ciclo de planificación hidrológica



PARTE 1:

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA VERA

**OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**



“Reto demográfico en el plan hidrológico” Impulsar a las zonas despobladas

- Recuperación de costes: Bajo Guadalopec

Sección V. Régimen económico financiero de la utilización del dominio público hidráulico

Artículo 49. Motivos para la no aplicación plena de la recuperación de costes

Conforme a lo expuesto en el apartado 10.4 y anejo 10 de la Memoria, en la unidad de demanda número 16 “Guadalopec medio y bajo” se aprecian motivos para iniciar el procedimiento previsto en el apartado 3 del artículo 111 bis del TRRLA. Dicho procedimiento considerará los objetivos de la Estrategia de Transición Justa y la necesidad de minimizar los efectos socio económicos del cierre de la central térmica de Andorra, particularmente, los derivados del cese de su contribución a la recuperación de los costes del sistema. La decisión que, en su caso, se adopte, será de aplicación durante la vigencia de este plan.

Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.

Ministerio de Medio Ambiente
«BOE» núm. 176, de 24 de julio de 2001
Referencia: BOE-A-2001-14276

Artículo 111 bis. *Principios generales.*

3. Para la aplicación del principio de recuperación de costes se tendrán en cuenta las consecuencias sociales, ambientales y económicas, así como las condiciones geográficas y climáticas de cada territorio y de las poblaciones afectadas siempre y cuando ello no comprometa los fines ni el logro de los objetivos ambientales establecidos.

Mediante resolución de la Administración competente, que en el ámbito de la Administración General del Estado corresponderá al Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se podrán establecer motivadamente excepciones al principio de recuperación de costes para determinados usos teniendo en cuenta las mismas consecuencias y condiciones mencionadas y sin que, en ningún caso, se comprometan los fines ni el logro de los objetivos ambientales correspondientes. Para ello, los organismos de cuenca emitirán en el plazo de tres meses, con carácter preceptivo y previo a la resolución que se adopte, informe motivado que, en todo caso, justifique que no se comprometen ni los fines ni los logros ambientales establecidos en las respectivas planificaciones hidrológicas.

“Reto demográfico en el plan hidrológico” Impulsar a las zonas despobladas

- Recuperación de costes: Bajo Guadalopec

Sección V. Régimen económico financiero de la utilización del dominio público hidráulico

Artículo 49. Motivos para la no aplicación plena de la recuperación de costes

Conforme a lo expuesto en el apartado 10.4 y anejo 10 de la Memoria, en la unidad de demanda número 16 “Guadalopec medio y bajo” se aprecian motivos para iniciar el procedimiento previsto en el apartado 3 del artículo 111 bis del TRRLA. Dicho procedimiento considerará los objetivos de la Estrategia de Transición Justa y la necesidad de minimizar los efectos socio económicos del cierre de la central térmica de Andorra, particularmente, los derivados del cese de su contribución a la recuperación de los costes del sistema. La decisión que, en su caso, se adopte, será de aplicación durante la vigencia de este plan.

- Abastecimiento:

+ Medidas

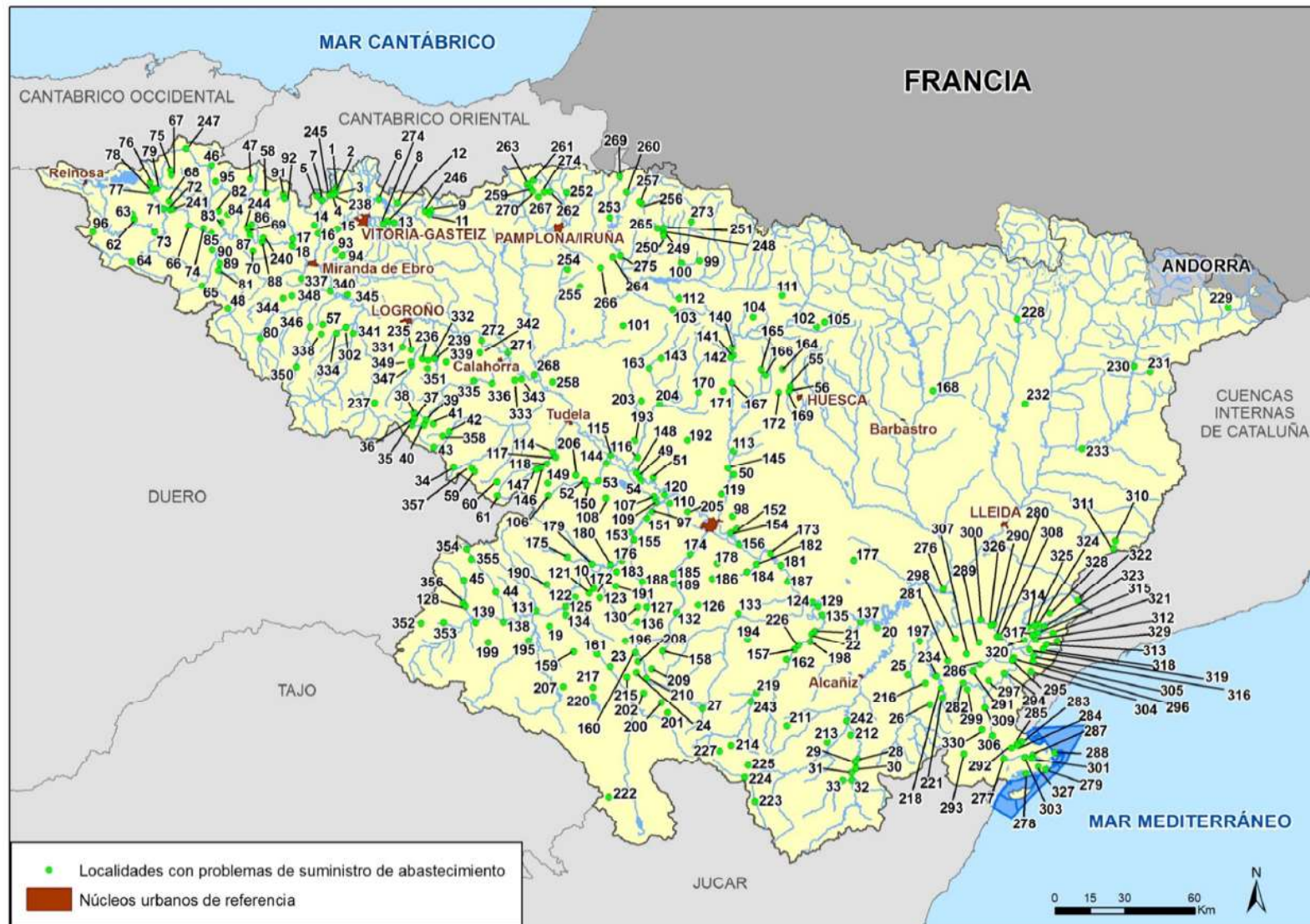


Figura 12.1.A: Localidades afectadas por este tema importante.

Número total de localidades con problemas:	358 <i>localidades</i>
Porcentaje respecto al total de localidades de la demarcación:	6,6 %

Análisis por fuentes de información:

Información de las Diputaciones Provinciales	76,2 %
Consulta de prensa	13,5 %
Las dos anteriores	10,3 %

Análisis por provincias

- Con información de la diputación provincial

Álava	20 <i>localidades</i>
Burgos	42 <i>localidades</i>
La Rioja	27 <i>localidades</i>
Navarra	41 <i>localidades</i>
Palencia	1 <i>localidades</i>
Soria	22 <i>localidades</i>
Tarragona	54 <i>localidades</i>
Teruel	28 <i>localidades</i>
Zaragoza	113 <i>localidades</i>

- Sin información de la diputación provincial

Castellón	6 <i>localidades</i>
Gerona	1 <i>localidades</i>
Huesca	11 <i>localidades</i>
Lleida	4 <i>localidades</i>

Análisis por tipos de problemas

Calidad	26,2 %
Cantidad	67,6 %
Ambos	6,2 %

- Abastecimiento:

+ Protección: zonas de salvaguarda en aguas subterráneas

4. En tanto no se delimite el perímetro de protección al que hace referencia el apartado 1, para las captaciones de aguas subterráneas se establece una zona de salvaguarda. Dentro de esa zona el organismo de cuenca, en el marco de los procedimientos que le competen para la administración y protección del dominio público hidráulico, podrá exigir la presentación de una evaluación de los efectos de la actividad sobre la captación protegida. La zona de salvaguarda estará constituida por una superficie circular de radio fijo alrededor de las captaciones subterráneas. Dichos radios serán:

- a) 500 m en las captaciones de sistemas de abastecimiento que sirven a más de 15.000 habitantes.
- b) 200 m en las captaciones de sistemas de abastecimiento que sirven a una población comprendida entre 2.000 y 15.000 habitantes.
- c) 100 m en las captaciones de sistemas de abastecimiento que sirven a una población comprendida entre 50 y 2.000 habitantes.
- d) Una longitud a determinar por la Administración Hidráulica en las captaciones de sistemas de abastecimiento que sirven a una población comprendida entre 10 y 50 habitantes.

- Depuración:

+ medidas

+ Condicionantes para la autorización de vertidos

- Usos de agua:

+ General

* No admitir nuevos usos en la junta de explotación del Aguas Vivas

* Exigencia de regulación interna para nuevas concesiones



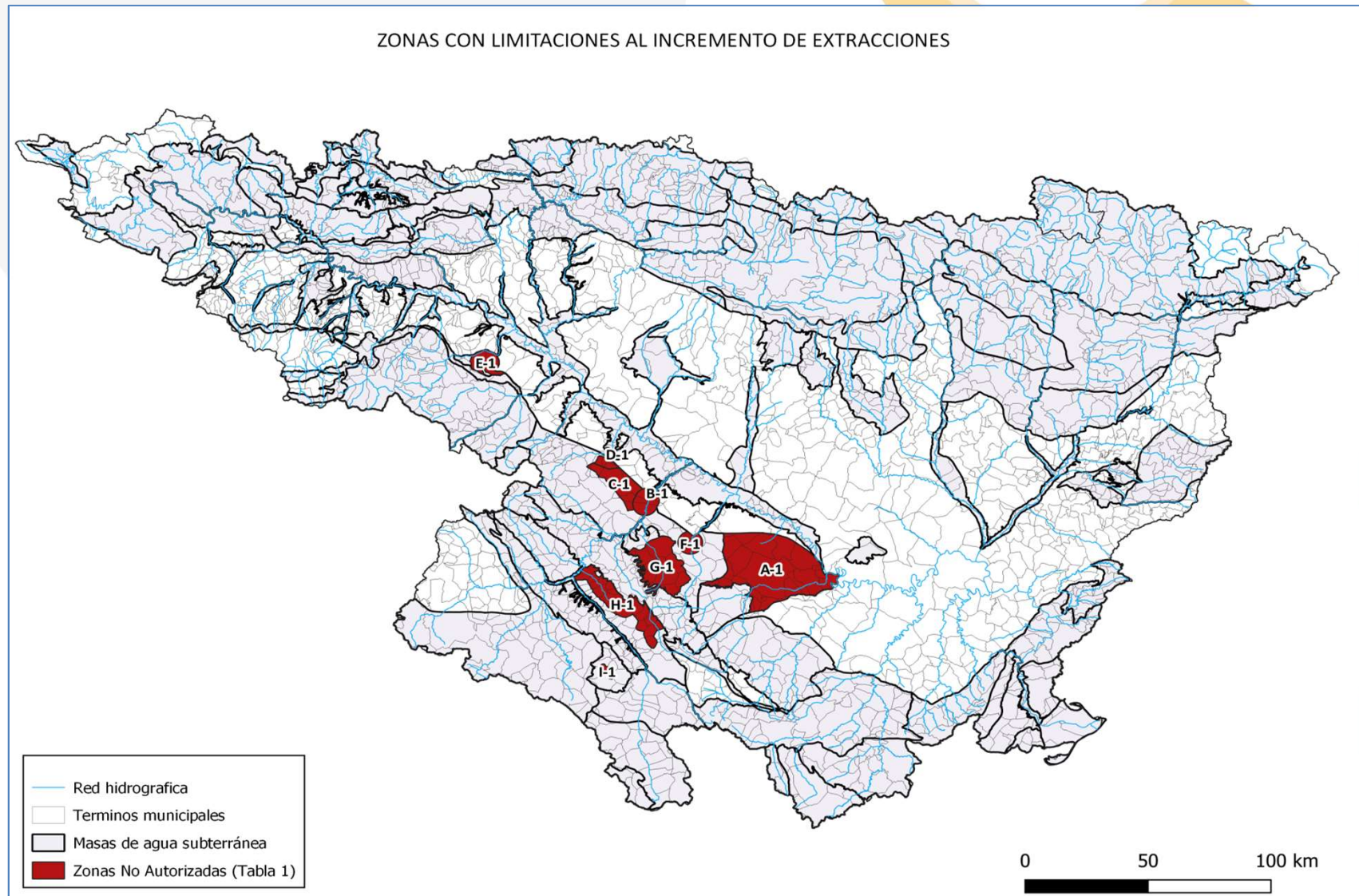


* Concesiones, en general, para 25 años

* En aguas subterráneas: Se exigirá la regulación interna en acuíferos aluviales, se exigirá el cumplimiento de los caudales ecológicos en las masas de agua relacionadas. No se autorizarán nuevas explotaciones ni nuevas captaciones en zonas (Apéndice 12.5.1, 12.5.2 y 12.5.3); sólo hasta que el índice de explotación sea del 80 % (apéndice 12.6); y distancia mínima entre captaciones de 500 m (apéndice 12.7)

Apéndice 12.5. Zonas en las que no se admiten nuevas captaciones ni incremento de la explotación.

Apéndice 12.5.1 Delimitaciones específicas en las que no se admiten nuevas captaciones ni incremento de la explotación



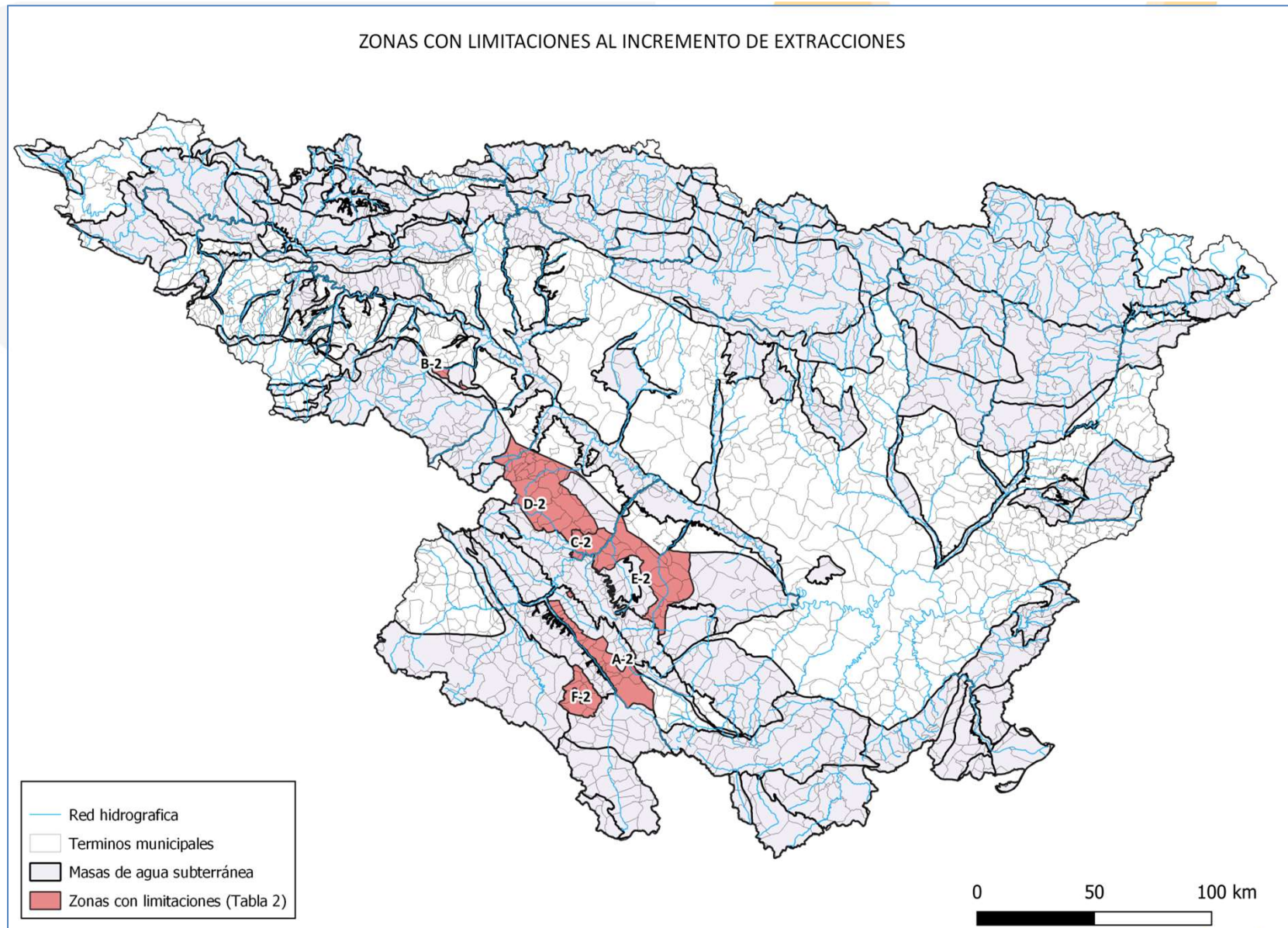
Apéndice-12.5.2.-Relación-de-drenajes-significativos-de-la-cuenca-y-distancia-mínima-establecida-(radio-de-la-zona-no-autorizada-para-nuevas-captaciones)

Nº-INVENTARIO	X (ETRS-89)	Y (ETRS-89)	TOPONIMIA	MUNICIPIO	PROVINCIA	RADIO(m)
2109-8-0012	506025	4707245	MANANTIAL-PISCIFACTORIA	CASTAÑARES-DE-RIOJA	LA-RIOJA	700
2211-6-0027	524742	4669592	FUENTE-DE-ORTIGOSA	ORTIGOSA-DE-CAMEROS	LA-RIOJA	700
2307-3-0016	556217	4753847	MANANTIAL-DE-ANARRI	ASPARRENA	ALAVA	700
2318-1-0001	546559	4550848	ABTO-ESTERAS-DE-MEDINACELI	MEDINACELI	SORIA	700
2413-4-0005	590837	4645868	Barranco-del-Cajo,-Abto-Cabreton-Valdegutur	CERVERA-DEL-RIO-ALHAMA	LA-RIOJA	700
2413-4-0018	589292	4642141	FUENTE-DEL-MORO	AGREDA	SORIA	700
2413-7-0034	585651	4637829	MANANTIAL-LA-LAGUNA-II-(AÑAVIEJA)	CASTILRUIZ	SORIA	700
2415-8-0002	589857	4598859	MANANTIAL-DE-BIJUESCA.-AYTO.-BIJUESCA-(Bco.Aguilón)	BIJUESCA	ZARAGOZA	700
2514-2-0001	605662	4625713	MANANTIAL-DE-LAS-CUEVAS	AÑON-DE-MONCAYO	ZARAGOZA	700
2514-2-0002	605192	4625391	MANANTIAL-DEL-REY	AÑON-DE-MONCAYO	ZARAGOZA	700
2514-2-0003	605464	4625122	FUENTE-DEL-PRADO-(PA.-147)	AÑON-DE-MONCAYO	ZARAGOZA	700

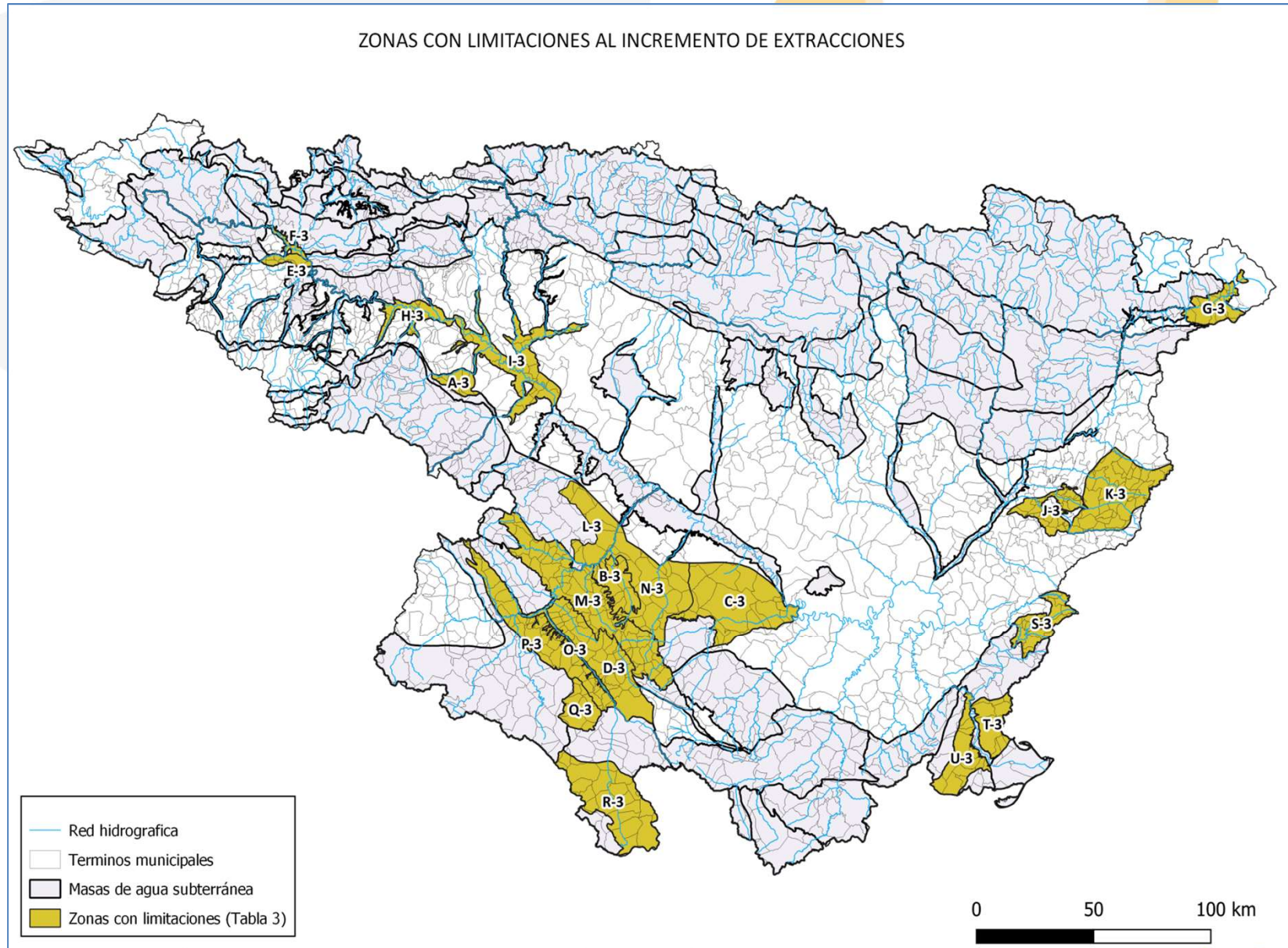
Apéndice-12.5.3.-Relación-de-puntos-de-la-red-de-control-del-estado-cuantitativo-de-titularidad-pública-y-radio-establecido-como-zona-no-autorizada-para-nuevas-captaciones

Nº-INVENTARIO-PUNTO-DE-CONTROL	X (ETRS-89)	Y (ETRS-89)	MUNICIPIO	PROVINCIA	CODIGO-MASA-DE-AGUA	DENOMINACIÓN-MASA-DE-AGUA	RED	RADIO-(m)
1706-8-0017	402539	4762936	HERMANDAD-DE-CAMPOO-DE-SUSO	CANTABRIA	ES091MSBT001	FONTIBRE	Vigilancia	400
1906-8-0023	451243	4764348	MERINDAD-DE-SOTOSCUEVA	BURGOS	ES091MSBT003	SINCLINAL-DE-VILLARCAYO	Vigilancia	400
1908-3-0010	449830	4741774	MERINDAD-DE-VALDIVIELSO	BURGOS	ES091MSBT004	MANZANEDO-OÑA	Vigilancia	400
1908-5-0009	433899	4728820	TUBILLA-DEL-AGUA	BURGOS	ES091MSBT002	PÁRAMO-DE-SEDANO-Y-LORA	Vigilancia	400
1908-6-0012	442789	4727596	VALLE-DE-SEDANO	BURGOS	ES091MSBT002	PÁRAMO-DE-SEDANO-Y-LORA	Vigilancia	400

Apéndice 12.6. Zonas donde solo se admtrarán nuevos aprovechamientos hasta un máximo del 80% del recurso disponible



Apéndice 12.7. Masas de agua en las que respetar una distancia mínima entre captaciones de 500 m



* No autorización de nuevas granjas o ampliación de las existentes en zona de policía de zonas vulnerables ni reservas hidrológicas.

+ Nuevos regadíos

* 47.500 ha

* Finalizar cinco embalses que están en ejecución

* Establecer dotaciones objetivo iguales que los anteriores planes y comprometerse a su revisión en el tercer ciclo.

+ Modernización de regadíos

* 74 proyectos

* Condicionados a revisión de la concesión para adaptarla a la mejora de la eficiencia

- Protección ambiental

+ Caudales ecológicos

+ Nuevas reservas hidrológicas en 4 reservas lacustres (Estany Negre, Ibón de Cregüeña, laguna de Urbión y Laguna salada de Chiprana) y dos subterráneas (manantiales de San Julián de Banzo y de Arteta)

- Control de dominio público hidráulico

+ Fomento de sotos y arbolado forestal en zona de policía

+ No admitir plantación de arbolado en dominio público hidráulico que suponga una pérdida de naturalidad

+ No abonado en dominio público hidráulico de toda la demarcación

+ Mantenimiento de las declaraciones responsables

- Restitución territorial

- + En los nuevos proyectos de obras hidráulicas deberá incluirse la restitución territorial
- + Rendimientos del organismo por explotación de aprovechamientos energéticos o de la energía reservada

2. Los rendimientos del Organismo de cuenca por la explotación de aprovechamientos hidroeléctricos o de las reservas de energía, se destinarán al cumplimiento de las funciones atribuidas en los artículos 23 y 24 del TRLA, en particular cuando a través de ellas se favorezca la restitución económica y social del territorio que los genera, se atienda a la restauración medioambiental y a las necesidades energéticas de los servicios públicos de gestión del agua en la cuenca.

PARTE 2:

ROGELIO GALVÁN PLAZA

**OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**





Video taller “La cuenca del Ebro «vacuada»: ciclo urbano y economía sostenible en las pequeñas localidades de la cuenca”

2 de noviembre de 2021 de 16:30 a 19:00 horas:

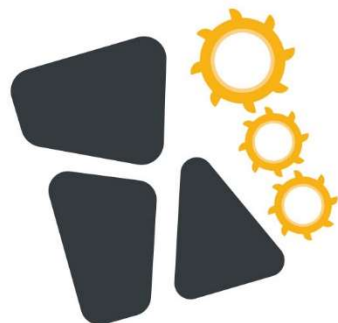
“Caracterización socioeconómica de las unidades de demanda”

Rogelio Galván Plaza

Oficina de Planificación Hidrológica. Confederación Hidrográfica del Ebro

Plan Hidrológico

Tercer ciclo de planificación hidrológica



Dentro de las tareas de análisis económico y caracterización de los usos y demandas de agua el Plan Hidrológico realiza una “Caracterización socioeconómica de las unidades de demanda [unidades que comparten origen de suministro y retorno del agua; elementos diferenciados para balance hídrico] de la demarcación hidrográfica del Ebro” utilizando varios indicadores:

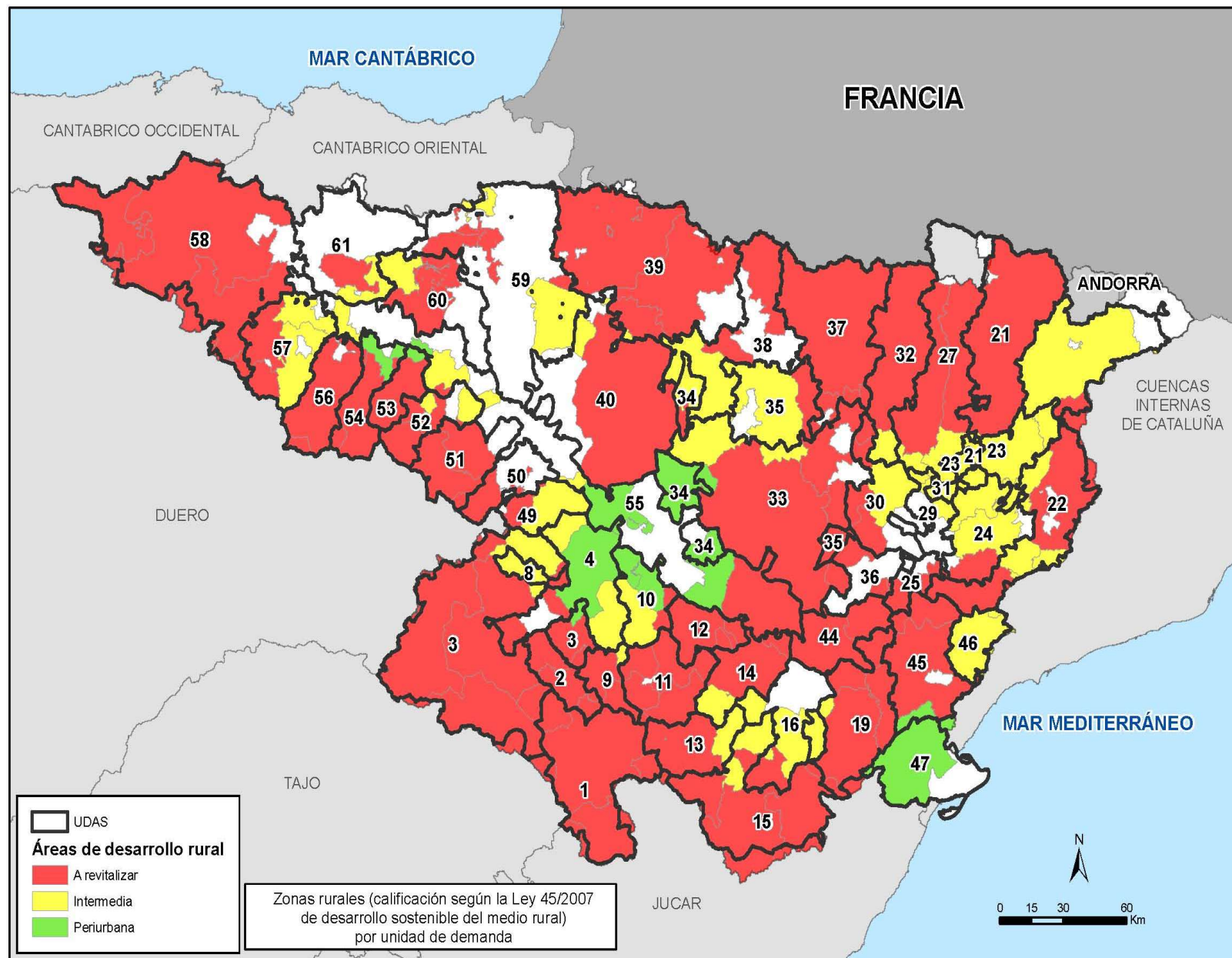
Caracterización	
Criterio	Indicador
Ruralidad	Zonas rurales delimitadas por las CC.AA. conforme la Ley 45/2007
Densidad de población	habitantes/km ²
Evolución de la población 2009-2017	% de aumento o disminución
Significación de la actividad agraria	% afiliados a la Seguridad Social sector agrario
Niveles de renta	Renta media por persona y por municipio
Aislamiento geográfico	Comunicación por autovía /autopista
Integración en Red Natura 2000	% del territorio de los municipios de la unidad de demanda en Red Natura 2000
Reservas naturales fluviales	Presencia de reservas naturales fluviales
Importancia del patrimonio cultural material	Número de bienes muebles o inmuebles declarados de interés cultural por superficie
Precipitación media anual	Desviación sobre la precipitación media de la demarcación
Aportación media anual	Coeficiente de variación de las aportaciones

Caracterización

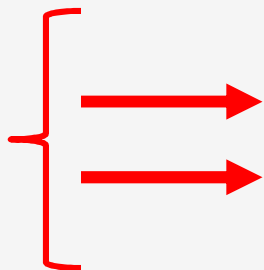
Criterio	Indicador
Ruralidad	Zonas rurales delimitadas por las CC.AA. conforme la Ley 45/2007
Densidad de población	habitantes/km ²
Evolución de la población 2009-2017	% de aumento o disminución
Significación de la actividad agraria	% afiliados a la Seguridad Social sector agrario
Niveles de renta	Renta media por persona y por municipio
Aislamiento geográfico	Comunicación por autovía /autopista
Integración en Red Natura 2000	% del territorio de los municipios de la unidad de demanda en Red Natura 2000
Reservas naturales fluviales	Presencia de reservas naturales fluviales
Importancia del patrimonio cultural material	Número de bienes muebles o inmuebles declarados de interés cultural por superficie
Precipitación media anual	Desviación sobre la precipitación media de la demarcación
Aportación media anual	Coefficiente de variación de las aportaciones



❖ RURALIDAD (Ley 45/2007)

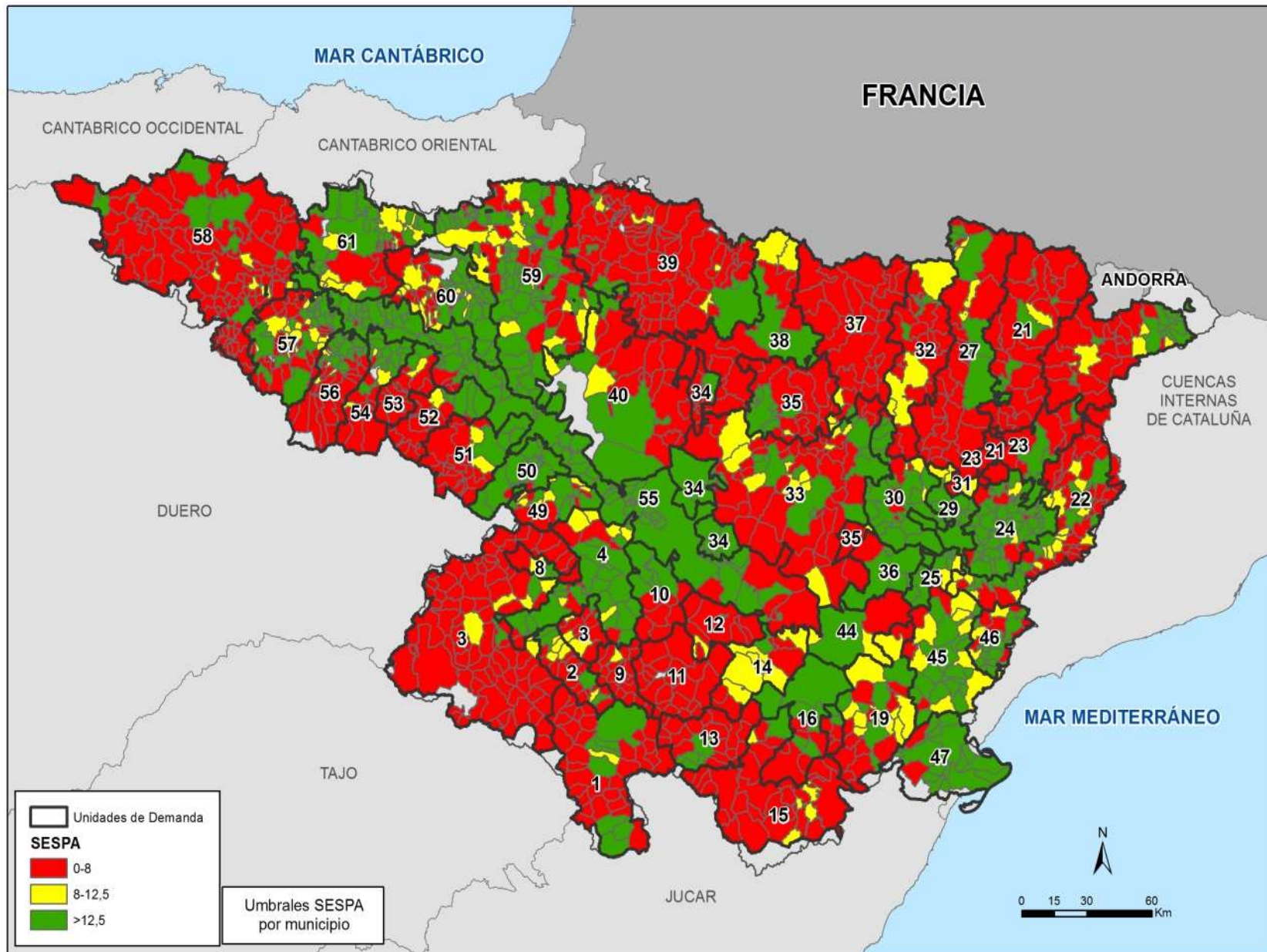


población

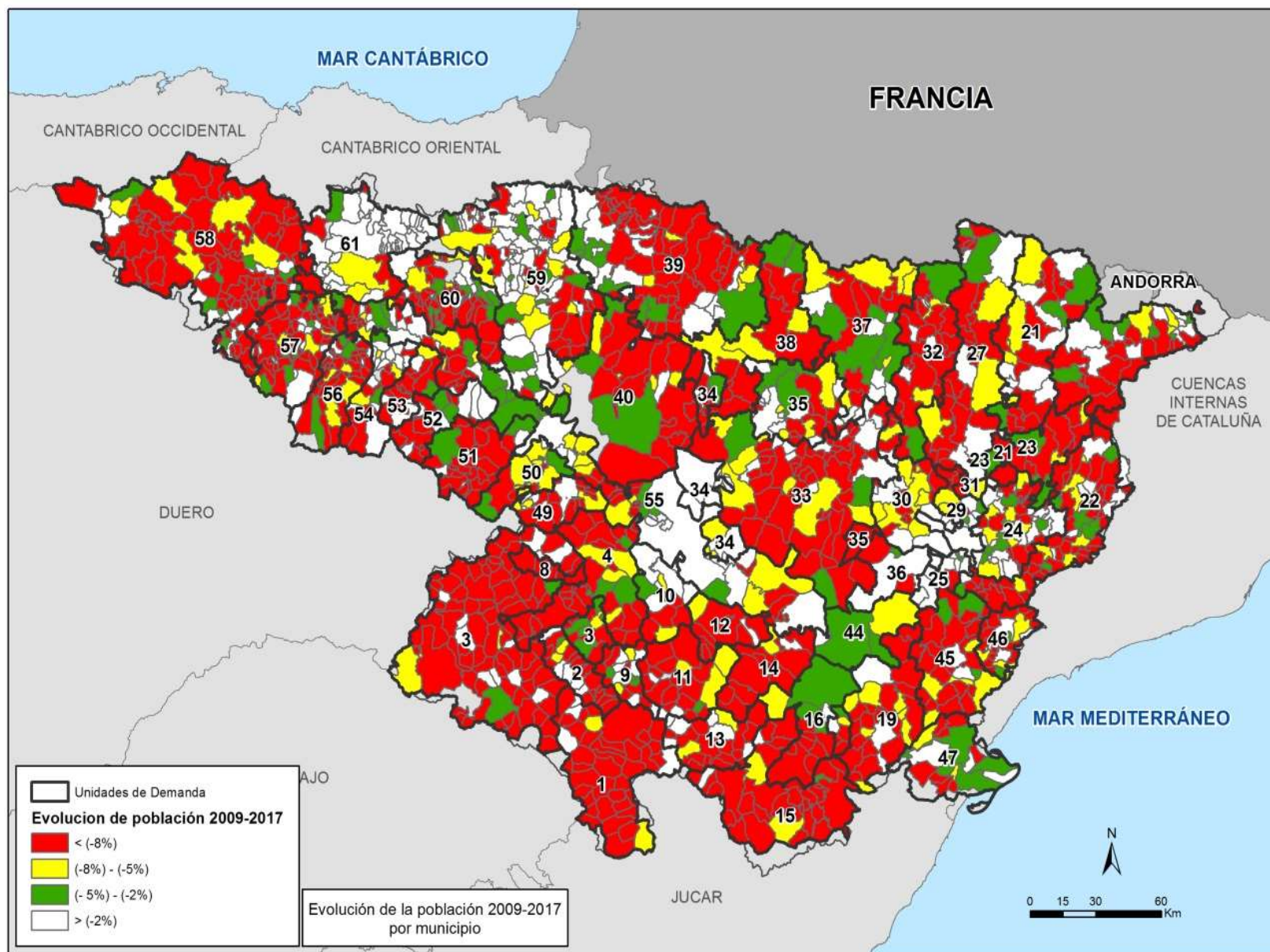


Caracterización	
Criterio	Indicador
Ruralidad	Zonas rurales delimitadas por las CC.AA. conforme la Ley 45/2007
Densidad de población	habitantes/km ²
Evolución de la población 2009-2017	% de aumento o disminución
Significación de la actividad agraria	% afiliados a la Seguridad Social sector agrario
Niveles de renta	Renta media por persona y por municipio
Aislamiento geográfico	Comunicación por autovía /autopista
Integración en Red Natura 2000	% del territorio de los municipios de la unidad de demanda en Red Natura 2000
Reservas naturales fluviales	Presencia de reservas naturales fluviales
Importancia del patrimonio cultural material	Número de bienes muebles o inmuebles declarados de interés cultural por superficie
Precipitación media anual	Desviación sobre la precipitación media de la demarcación
Aportación media anual	Coefficiente de variación de las aportaciones

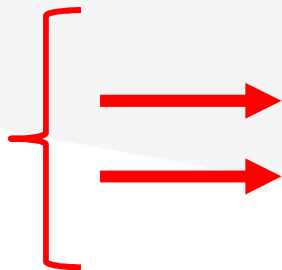
❖ DENSIDAD DE POBLACIÓN (INE)



❖ EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (2009-2017)

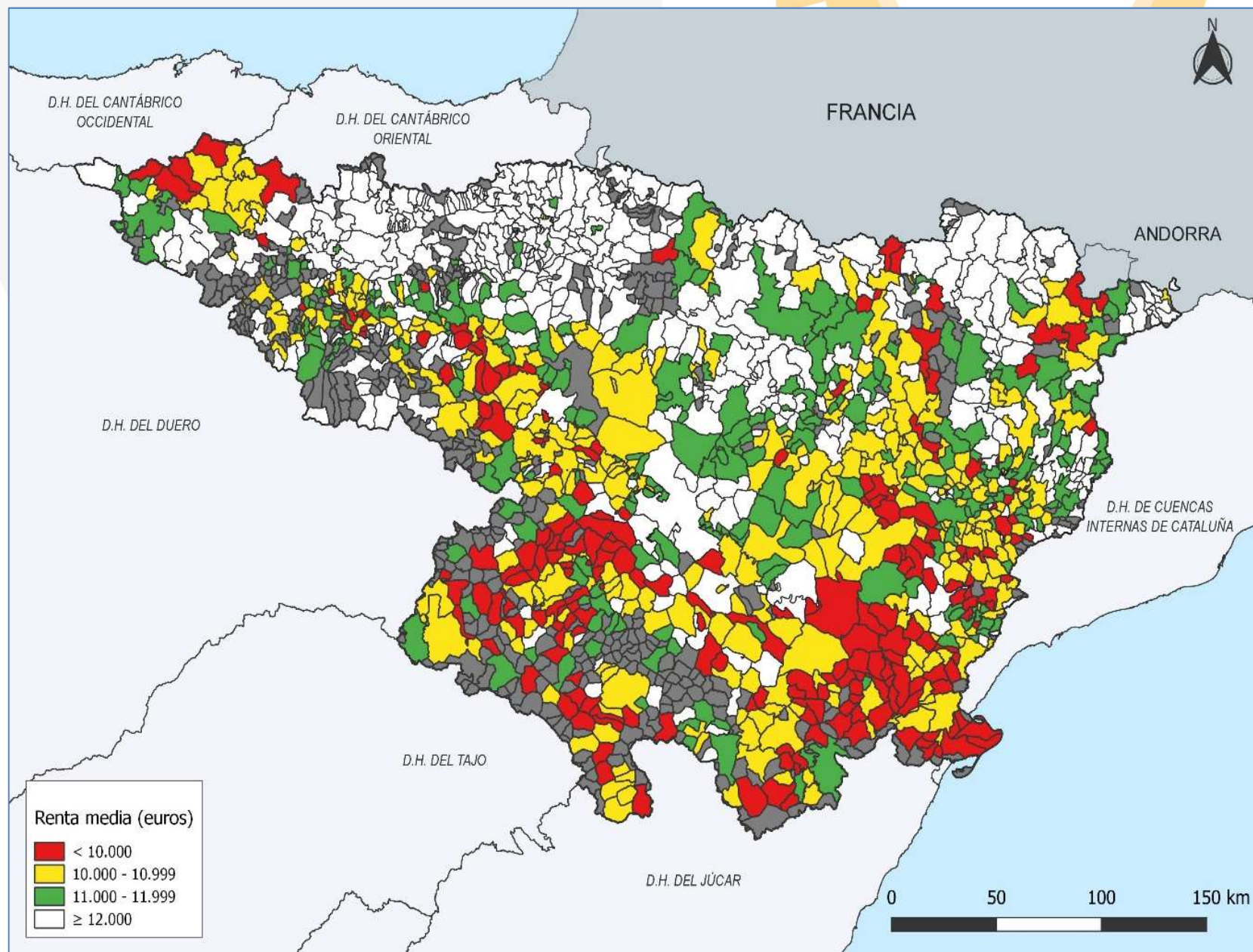


económicos

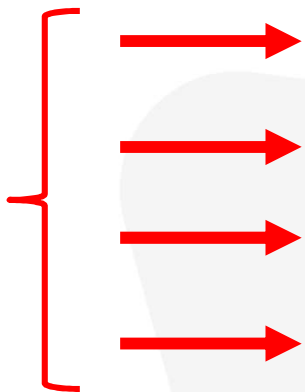


Caracterización	
Criterio	Indicador
Ruralidad	Zonas rurales delimitadas por las CC.AA. conforme la Ley 45/2007
Densidad de población	habitantes/km ²
Evolución de la población 2009-2017	% de aumento o disminución
Significación de la actividad agraria	% afiliados a la Seguridad Social sector agrario
Niveles de renta	Renta media por persona y por municipio
Aislamiento geográfico	Comunicación por autovía /autopista
Integración en Red Natura 2000	% del territorio de los municipios de la unidad de demanda en Red Natura 2000
Reservas naturales fluviales	Presencia de reservas naturales fluviales
Importancia del patrimonio cultural material	Número de bienes muebles o inmuebles declarados de interés cultural por superficie
Precipitación media anual	Desviación sobre la precipitación media de la demarcación
Aportación media anual	Coefficiente de variación de las aportaciones

❖ RENTA MEDIA POR PERSONA Y MUNICIPIO 2016 (INE-AEAT-haciendas forales)



geográficos - ambientales

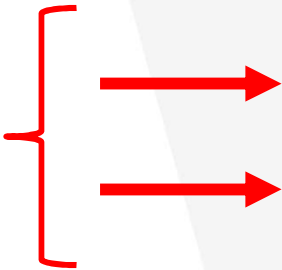


Caracterización	
Criterio	Indicador
Ruralidad	Zonas rurales delimitadas por las CC.AA. conforme la Ley 45/2007
Densidad de población	habitantes/km ²
Evolución de la población 2009-2017	% de aumento o disminución
Significación de la actividad agraria	% afiliados a la Seguridad Social sector agrario
Niveles de renta	Renta media por persona y por municipio
Aislamiento geográfico	Comunicación por autovía /autopista
Integración en Red Natura 2000	% del territorio de los municipios de la unidad de demanda en Red Natura 2000
Reservas naturales fluviales	Presencia de reservas naturales fluviales
Importancia del patrimonio cultural material	Número de bienes muebles o inmuebles declarados de interés cultural por superficie
Precipitación media anual	Desviación sobre la precipitación media de la demarcación
Aportación media anual	Coefficiente de variación de las aportaciones

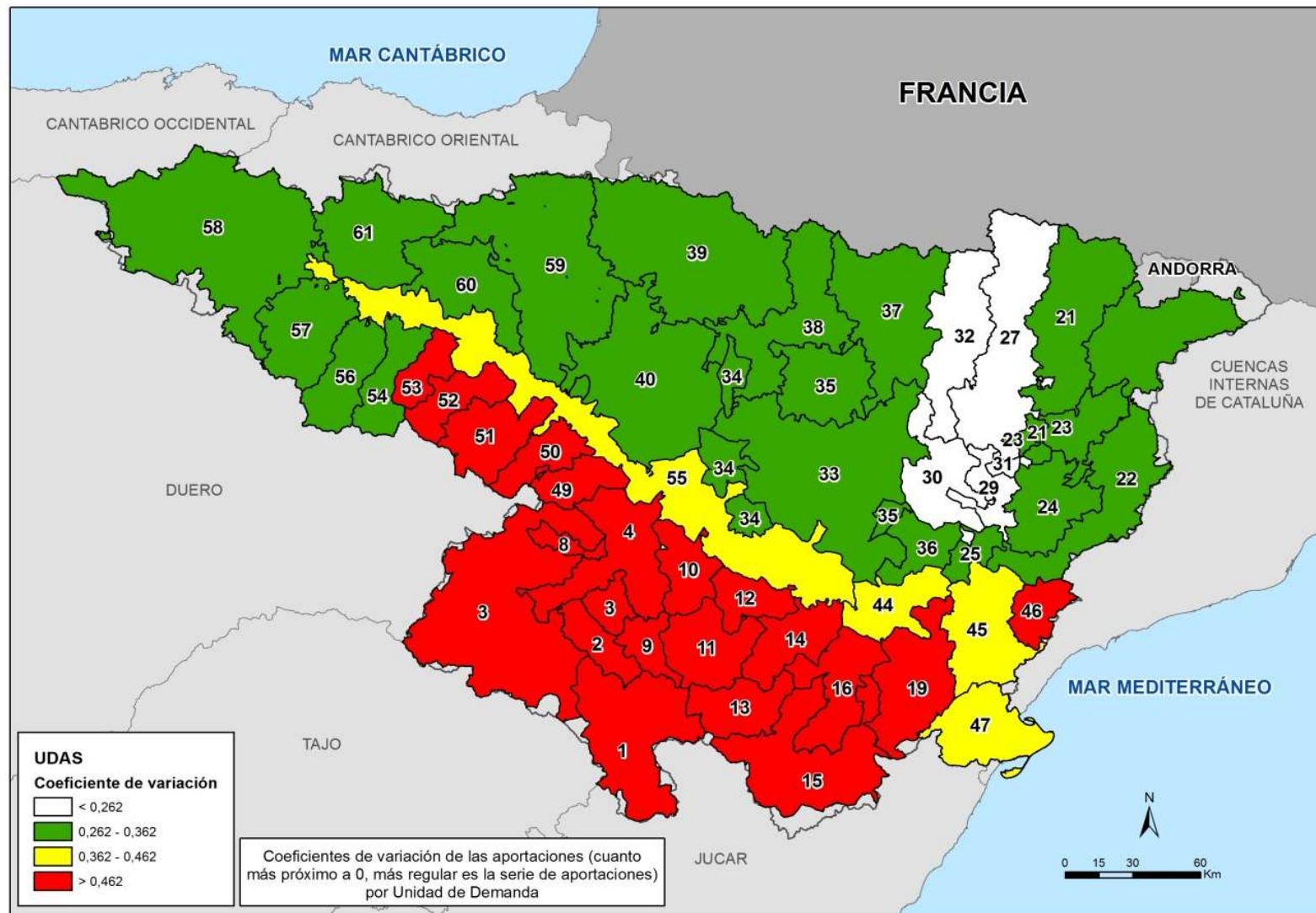
Caracterización

Criterio	Indicador
Ruralidad	Zonas rurales delimitadas por las CC.AA. conforme la Ley 45/2007
Densidad de población	habitantes/km ²
Evolución de la población 2009-2017	% de aumento o disminución
Significación de la actividad agraria	% afiliados a la Seguridad Social sector agrario
Niveles de renta	Renta media por persona y por municipio
Aislamiento geográfico	Comunicación por autovía /autopista
Integración en Red Natura 2000	% del territorio de los municipios de la unidad de demanda en Red Natura 2000
Reservas naturales fluviales	Presencia de reservas naturales fluviales
Importancia del patrimonio cultural material	Número de bienes muebles o inmuebles declarados de interés cultural por superficie
Precipitación media anual	Desviación sobre la precipitación media de la demarcación
Aportación media anual	Coefficiente de variación de las aportaciones

climatológicos



❖ COEFICIENTE DE VARIACIÓN DE LAS APORTACIONES



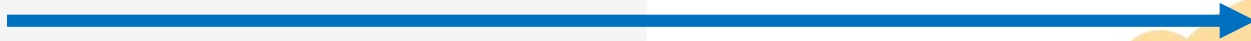
CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS UNIDADES DE DEMANDA

COD		NOMBRE UD		TIPO UD										
59		BA, ZIDACOS Y ARAGÓN BAJO Y CANAL DE NAVARRA		URBANA, INDUSTRIAL Y AGRARIA										
Nº	MUNICIPIO	CLASIFICACIÓN ZONA RURAL LEY 45/2007	POBLACIÓN			DATOS ECONÓMICOS		GEOGRÁFICOS Y AMBIENTALES				CLIMÁTICOS		
			DENSIDAD POBLACIÓN 2017 (hab/km²)	ÁREAS ESCASAMENTE POBLADAS SESPAS	EVOLUCIÓN POBLACIÓN 2009-2017 (%)	AFILIADOS S.S. AGRARIA 2017 (%)	RENTA MEDIA 2016 (I)	ASILAMIENTO GEOGRÁFICO	INTEGRACIÓN NATURAL 2000 (%)	RESERVAS NATURALES FLUVIALES (%)	PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL (BIC) (Nº)	PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL (nº BIC I)	PRECIPITACIÓN MEDIA INTERANUAL (mm)	COEFICIENTE DE VARIACIÓN APORTACIÓN (CV)
81	OLAIBAR	no zona rural	22,69	>12,5	62,05%	0,0	11,961	< 30						
82	OLAZTI/OLAZAGUTÍA	no zona rural	79,06	>12,5	-12,61%	0,0	12,253	NO Y > 30						
83	OLITE/ERRIBERRI	no zona rural	46,75	>12,5	7,59%	4,1	12,199	SÍ Y > 30						
84	OLLO	a revitalizar	10,78	8-12,5	45,09%	1,4	13,301	< 30						
85	OLÓRIZ/OLOTZ	intermedia	4,86	0-8	13,79%	9,1	15,752	< 30						
86	ORISOAIN	intermedia	11,97	8-12,5	3,66%	0,0		NO Y > 30						
87	ORKOIEN	no zona rural	698,21	>12,5	17,77%	0,0	12,406	< 30						
88	PAMPLONA/JIRUÑA	no zona rural	8,283,11	>12,5	-0,68%	0,2	14,182	SÍ Y > 30						
89	PERALTA/AZKOIEN	no zona rural	65,93	>12,5	-3,76%	4,2	12,232	SÍ Y > 30						
90	PITILLAS	intermedia	11,63	8-12,5	-11,51%	3,3	13,034	NO Y > 30						
91	PUENTE LA REINA/GARES	no zona rural	70,65	>12,5	-1,27%	5,0	11,458	< 30						
92	PUEYO	no zona rural	16,04	>12,5	6,92%	9,1	12,167	< 30						
93	SADA	intermedia	11,89	8-12,5	-18,38%	0,0	12,591	NO Y > 30						
94	SALINAS DE OROJAIZ	no zona rural	8,13	8-12,5	-1,74%	0,0	14,469	< 30						
95	SAN MARTÍN DE UNX	intermedia	7,64	0-8	-16,74%	10,7	12,061	NO Y > 30						
96	SANTACARA	no zona rural	25,53	>12,5	-9,21%	8,3	11,597	NO Y > 30						
97	TAFALLA	no zona rural	108,22	>12,5	-6,64%	1,1	12,485	SÍ Y > 30						
98	TIEBAS-MURUARTE DE RETA	no zona rural	28,64	>12,5	-2,54%	0,0	13,535	< 30						
99	TIRAPU	no zona rural	8,04	8-12,5	-21,05%	0,0		< 30						
100	UCAR	no zona rural	15,38	>12,5	27,08%	0,0	16,412	< 30						
101	UHARTE-ARAKIL	no zona rural	21,85	>12,5	-1,55%	0,1	12,634	< 30						
102	UJUÉ	intermedia	1,53	0-8	-22,97%	0,0	14,168	NO Y > 30						
103	ULTZAMA	no zona rural	17,19	>12,5	-0,12%	3,0	13,929	< 30						
104	UNCITI	no zona rural	5,82	0-8	-0,46%	0,0	18,799	< 30						
105	UNZUÉ	intermedia	7,20	0-8	1,49%	0,0	17,030	< 30						
106	URDIAIN	no zona rural	44,44	>12,5	-4,69%	0,5	14,620	SÍ Y > 30						
107	UTERGA	no zona rural	19,07	>12,5	-15,46%	0,0	16,231	< 30						
108	VALLE DE YERRIDEIERRI	no zona rural	5,99	0-8	-2,26%	4,4	13,239	< 30						
109	VILLAFRANCA	no zona rural	61,58	>12,5	-5,79%	7,8	10,992	SÍ Y > 30						
110	VILLAVIA/TARRABIA	no zona rural	9,288,18	>12,5	-3,99%	0,3	12,643	< 30						
111	ZABALZA/ZABALZA	no zona rural	20,85	>12,5	21,49%	0,0	15,245	< 30						
112	ZIORDIA	no zona rural	24,79	>12,5	-10,75%	0,0	13,374	NO Y > 30						
113	ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA	no zona rural	2.879,61	>12,5	10,05%	0,7	14,695	< 30						
TOTAL UD		NO ZONA RURAL	113,30	>12,5	3,95%	0,91	13.438	< 30	19,38	0,23	56	1,41	868,48	0,29
VALORACIÓN		GRADO 4	GRADO 4		GRADO 4	GRADO 3	GRADO 4	GRADO 3	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 1	GRADO 3	GRADO 4	GRADO 3

Para la caracterización final o agregada e inclusión de cada una de las unidades de demanda en una categoría determinada, se ha considerado como criterio preponderante la densidad de población, que se une a la delimitación de zonas rurales, la evolución de la población y la renta disponible, utilizándose el resto de criterios como elementos de matización.

Caracterización	
Criterio	Indicador
 Ruralidad	Zonas rurales delimitadas por las CC.AA. conforme la Ley 45/2007
 Densidad de población	habitantes/km ²
 Evolución de la población 2009-2017	% de aumento o disminución
Significación de la actividad agraria	% afiliados a la Seguridad Social sector agrario
 Niveles de renta	Renta media por persona y por municipio
Aislamiento geográfico	Comunicación por autovía /autopista
Integración en Red Natura 2000	% del territorio de los municipios de la unidad de demanda en Red Natura 2000
Reservas naturales fluviales	Presencia de reservas naturales fluviales
Importancia del patrimonio cultural material	Número de bienes muebles o inmuebles declarados de interés cultural por superficie
Precipitación media anual	Desviación sobre la precipitación media de la demarcación
Aportación media anual	Coefficiente de variación de las aportaciones

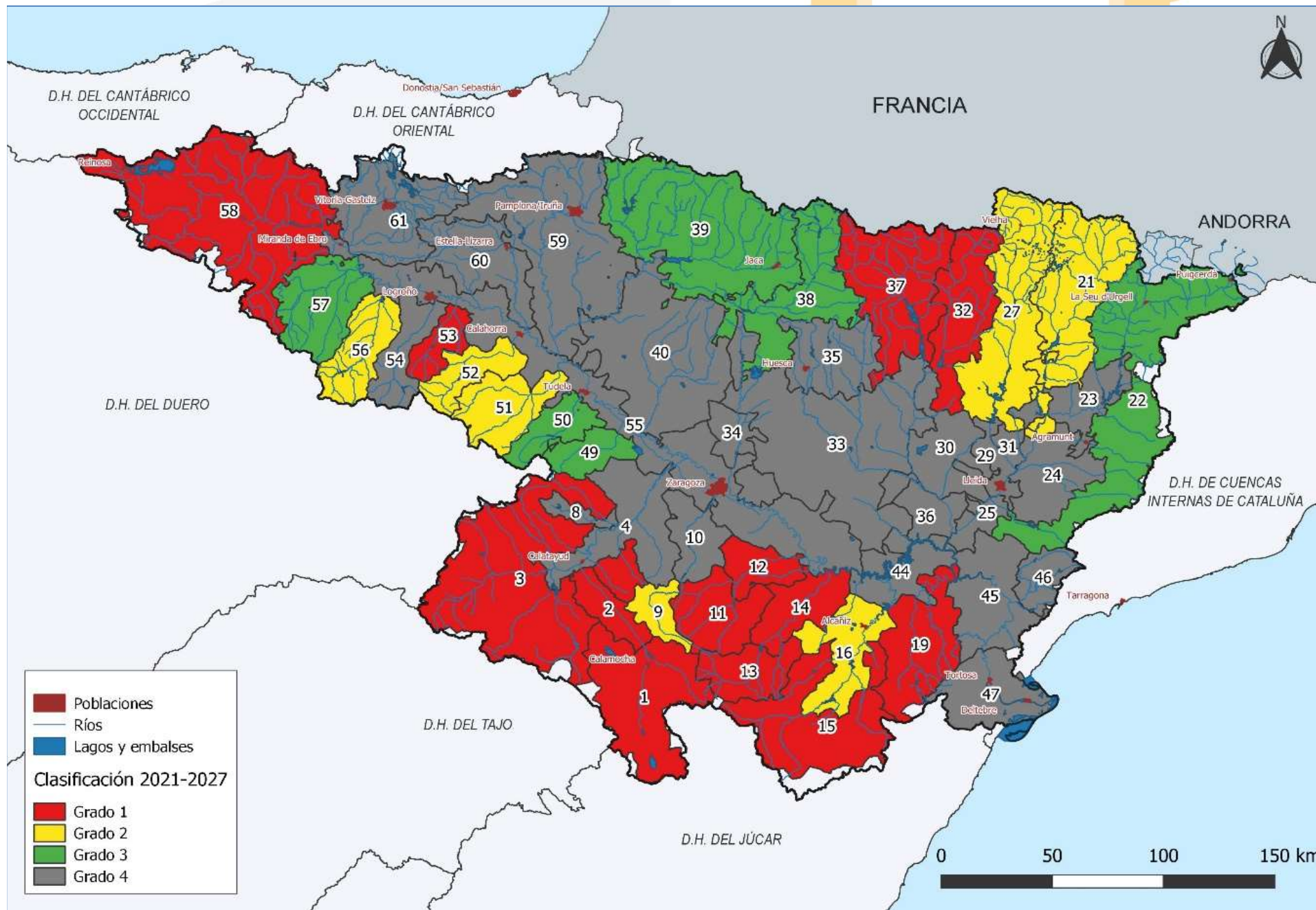
Más urbano, más población, más renta



GRADO 1 → GRADO 2 → GRADO 3 → GRADO 4



Más rural, menos población, menos renta



PARTE 3:

TERESA CARCELLER LAYEL

**OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**



PROPUESTA DE PROGRAMA DE MEDIDAS (2021-2027)

Es una de las partes esenciales del Plan, de carácter obligatorio y vinculante para la Administraciones públicas y la sociedad.

Contiene el conjunto de medidas básicas y complementarias para la consecución de los objetivos medioambientales y de satisfacción de las demandas que adopten las autoridades competentes

**La cuenca del Ebro “vaciada”:
Ciclo urbano y economía sostenible**

¿Cómo se ha elaborado? (Revisión de tercer ciclo)

Petición: Junio 2020
Diagnosis: Octubre 2020
Contestaciones: entre
septiembre de 2020 y
junio de 2021

CONSULTA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES

- Punto de partida: Programa de Medidas Plan vigente. Plantilla común
- Correos electrónicos + Reuniones bilaterales técnicas
- Explicación de los objetivos de mejora y criterios del Ministerio
- Horizonte 2021-2027
- Compromiso financiero
- Remisión del Diagnostico preliminar de las masas de agua (superficial y subterránea)
- Establecimiento de un plazo

9 CCAA, MITERD,
ACUAES, ACUAMED,
COSTAS, MAPA,
SEIASA, CHE
DIPUTACIONES
PROVINCIALES

SEGUIMIENTO Y RETORNO

- Seguimiento de las contestaciones
- Resolución de dudas
- Composición Excel definitiva propuesta de Programa de Medidas
- Reajuste, diversos motivos: por ejemplo límite Techos de Gasto

Para el tema de la cuenca del Ebro “Vaciada”....

- MEDIDA TRANSVERSAL. TODAS LAS AUTORIDADES COMPETENTES
- Numerosas medidas: diversas temáticas.

PROGRAMA MEDIDAS CUENCA EBRO "VACIADA"...Ciclo Urbano

**60 medidas
(239,22 M €)**

ABASTECIMIENTO (CCAA y DGA)

- 1 Aragón (3,4 M€): Genérica subvenciones EELL, 16 La Rioja (65,97 M€): Plan director 2016-2027, 14 Gobierno de Cantabria (2,45 M€)
- 18 Navarra (95,3 M€): Plan Director Abastecimiento, 3 URA País Vasco (21,3 M€)
- 1 Castilla y León (4,5 M€) y 3 ACA Cataluña (18,3 M€)
- 3 ACUAES (17,97 M€) y 1 PRTR-DGA (10 M€) subvenciones pequeñas poblaciones

Mejora del abastecimiento de núcleos de población aragoneses	Subvenciones por procedimiento de concurrencia competitiva a Entidades Locales para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes en pequeños y medianos municipios aragoneses de la demarcación hidrográfica del Ebro
--	--

Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Abastecimiento supramunicipal Sistema Cidacos
---	---

MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN BUSTASUR, T.M. DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO
MEJORA DE LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS

Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra
--

Abastecimiento mancomunado desde el embalse de San Pedro Manrique a núcleos de los TT MM de San Pedro Manrique y Villar del río

Propuestas de Conocimiento y Gobernanza en el País Vasco	Estudio de demandas y diagnóstico del abastecimiento (excepto regadíos)
--	---

ACUAES

Plan de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno	Plan de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno. Ramal del Huerva (PROLONGACIÓN DESDE LA DERIVACIÓN A JAULÍN HASTA CARIÑENA)
Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Nuevos ramales ampliación Sistema Oja-Tirón (San Vicente y Cirueña)
Plan de Restitución Territorial del embalse de Montearagón	Estudio y proyecto de abastecimiento de agua a Huesca desde el Embalse de Montearagón

Mejora de la eficiencia en los sistemas de abastecimiento urbano de pequeñas poblaciones (PRTR-EUA)

Abastecimiento en alta al Montsià (a los municipios de Mas de Barberans, La Galera, Godall, Santa Bàrbara, Masdenverge, Amposta, Sant Carles de la Ràpita, Les Cases d'Alcanar y Ulldecona)
Abastecimiento a la Terra Alta (a los municipios de Corbera d'Ebre, Gandesa, Bot, Prat de Compte, Pinell de Brai y Horta de Sant Joan)
















Numerosas actuaciones
A veces sin concretar

MEDIDAS APORTADAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Por un tema de plazos quedaron pendientes de incorporación (APÉNDICE 12.02)


- Diputación Foral de Álava: Programa de inversiones 2022-2027
- Diputación Provincial de Zaragoza: Plan Unificado Subvenciones DPZ PLUS 2021
- Diputación de Guadalajara: 6 actuaciones previstas 2021 cuenca del Ebro
- Diputación Provincial de Castellón. "Plan Director de abastecimientos de agua potable en la provincia de Castellón (2019)" (sin concretar presupuesto cuenca del Ebro)
- Diputación de Barcelona: No tiene prevista ninguna actuación en Cuenca del Ebro
- Diputación Provincial de Burgos: ninguna actuación prevista cuenca del Ebro
- Diputación de Gerona: ninguna actuación prevista cuenca del Ebro

Problema planificación anual de las actuaciones. 2021 No considerado

	20190516_SolicitudMGV_RegistroBurgos	14/09/2021 10:30
	20190523_SolicitudMGV_RegistroTeruel	14/09/2021 10:20
	20190529_SolicitudMGV_RegistroPalencia	14/09/2021 10:17
	20190607_SolicitudMGV_RegistroZaragoza	14/09/2021 10:16
	20190617_SolicitudMGV_RegistroNavarra	14/09/2021 10:12
	20210428_DipuCastellon	26/05/2021 14:28
	20210504_DIP_Barcelona	14/05/2021 9:30
	20210514_LR_MJClavijo	26/05/2021 14:28
	20210514_Navarra_Cesar	14/05/2021 12:23
	20210520_DipBurgos	02/06/2021 9:25
	20210527_Cantabria	02/06/2021 9:52
	20210527_DipGerona	01/06/2021 14:36
	20210604_DipForal_Alava	11/06/2021 12:07
	20210610_20210427_DPZaragoza	10/06/2021 15:45
	20210611_DPGuadalajara	28/10/2021 13:23

EPTI

PdM PH



Diputación de Guadalajara

SERVICIO INFRAESTRUCTURAS PROVINCIALES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO
COMISARIA DE AGUAS
P.º DE SAGASTA, 24-28
50071-ZARRAGOZA

NºRefer.: 5069/2019
SºRefer.: TCU/AB21

DESCRIPCIÓN: Solicitud información sobre previsión de actuaciones en abastecimiento de localidades de la cuenca del Ebro para el programa de medidas del Plan Hidrológico (horizonte 2022-2027).

En relación a su escrito en el que nos comunica que esa entidad se encuentra redactando una Propuesta de Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Ebro (revisión de tercer ciclo. Horizonte 2022-2027), solicitando que se les comunique relación de actuaciones en dicho periodo en materia de mejora de abastecimiento en localidades del ámbito territorial de esta Diputación y que están dentro de la cuenca del Ebro.

En relación al mismo he de comunicarle que esta Diputación aprueba anualmente un Plan Provincial de Obras y Servicios, en el que se incluyen las actuaciones a ejecutar en los municipios de la provincia, entre otras las obras de mejora de abastecimientos y redes de distribución.


En la anualidad de 2.021, las actuaciones de obras hidráulicas y a ejecutar en los municipios de se encuentra en la cuenca del Ebro son las siguientes:

CLAVE	MUNICIPIO	OBRA	PRESUPUESTO
PP-V-2021/63	CAMPILLO DE DUENAS.	Obras hidráulicas.	40.000,00 €
PP-V-2021/114	MAZARETE	Obras hidráulicas.	37.500,00 €
PP-V-2021/118	MOCHALES.	Obras hidráulicas.	37.500,00 €
PP-V-2021/125	PARDOS.	Obras hidráulicas.	37.500,00 €
PP-V-2021/63	TORRUBIA.	Obras hidráulicas.	37.500,00 €
OH-V-2021/10	FUENTE/SAZ	Renovación de tuberías desde el sondeo de captación hasta el depósito de agua potable de la población.	33.600,00 €

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

El Diputado-Delegado de Infraestructuras Vías,
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Diputación de Guadalajara
Plaza Moreno, 10. Guadalajara, 19001 (Guadalajara). Tfn. 949867593.



APÉNDICE 12.02 Medidas pendientes de incorporación en PdM Participa!

Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro
Revisión de tercer ciclo (2021-2027)

1. DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

PROGRAMA DE INVERSIONES DE ABASTECIMIENTO PERIODO 2022-2027

DESCRIPCIÓN	Estimación Inversión (PBL con IVA en euros)	Entidad Ejecutora	Localidades beneficiarias
Solución al abastecimiento de la Llanada Oriental	7.989.733	DFA	Municipios de Salvatierra-Agurain, Aspárena, San Millán/Donemiliaga y Zaldosondo
Conexión de las captaciones de Amurrio a la ETAP de Izoria y mejora del abastecimiento en red primaria a Larrinbe, Berganza y Berganzagoiti mediante su conexión al sistema Maroño-embalse (Fase II: Captaciones a Alto Askargan)	2.295.975	DFA	Municipio de Llodio al completo, núcleos del municipio de Amurrio (Amurrio y Lekamaña) y del municipio de Ayala (Izoria, Luisando, Etegoien, Zuaza/Zuhatza, Clabezar, Quejana/Kexxa, Arespalditza/Respalditza, Redes de Llanteno y Murga)
Aprovechamiento del depósito del Pol. Ind. de Murga para abastecimiento a Llodio	1.552.140	DFA	Llodio
Conexión de Okondo al sistema Maroño-embalse	621.395	DFA	Okondo
Conexión de Barantbio y Ziortaga al sistema Amurrio	101.640	DFA	Ziortaga (Zuña) y Barantbio (Amurrio)
Solución al abastecimiento en el Alto Baías	16.238.200	URA/DFA	Municipios de Zula y Urkabastiz
Aprovechamiento de sondeo Ozeta para los núcleos de Ozeta, Larrea y Hermua	254.100	DFA	Ozeta, Hermua y Larrea
Conexión de Turiso a los sistemas Laserna y Tuvo	223.423	DFA	Turiso
Ampliación de depósito en Turiso	34.485	DFA	Turiso
Nuevo depósito en Lecañana del Camiso	109.293	DFA	Lecañana del Camiso
Apoyo al núcleo de Mezka desde el sistema Salvatierra	194.810	DFA	Mezka
Renovación de red en alta del sistema Sobrón (Tramo 1: Sonda-Sobrón)	3.500.000	DFA/URA	Sobrón, Berguenda, Fontecha y Puentelemá en una primera fase, con ampliación futura a otros núcleos alaveses
Nuevo depósito en Sobrón	379.335	DFA	Sobrón
Renovación de red en alta del sistema Sobrón (ETAP) y depósito cabecera	2.662.764	DFA	Sobrón, Berguenda, Fontecha y Puentelemá en una primera fase, con ampliación futura a otros núcleos alaveses
Nuevo depósito en Hijona-Trokoniz	155.183	DFA	Hijona y Trokoniz
Conexión de los sistemas Artzinegia y Maroño-embalse	2.086.226	DFA	Municipio de Llodio al completo, núcleos del municipio de Amurrio (Amurrio y Lekamaña) y del municipio de Ayala (Izoria, Luisando, Etegoien, Zuaza/Zuhatza, Clabezar, Quejana/Kexxa, Arespalditza/Respalditza, Redes de Llanteno y Murga)
Nuevo depósito en Zubillaga	149.415	DFA	Zubillaga
Renovación de red en alta del sistema Salvatierra (Nacadero Zirauntza)	739.026	DFA	Salvatierra/Agurain, Ordoñana/Erdoñana, Araia, Ametzaga de Aspárena, Albeiz/Albeniz y zonas industriales de Salvatierra/Agurain, Araia y S. Millán/Donemiliaga
Nuevo depósito en Eribe-Berrikano-Buruaga-Gopegi-Ondategi-Larrinoa	423.500	DFA	Eribe, Berrikano, Buruaga, Gopegi, Ondategi y Larrinoa
Nuevo depósito en Etsabari Ibiña-Mendarozketa-Apodaka	334.860	DFA	Etsabari Ibiña, Mendarozketa y Apodaka
Renovación de depósito en Laguardia	272.250	Consejo de Aguas Rijsa Alavesa/DFA	Comarca de la Rioja Alavesa



www.alava.net

ATT. D. Miguel Ángel García Vera
Jefe Oficina Planificación Hidrológica
Confederación Hidrográfica del Ebro
Paseo Sagasta, 24-26
50071 Zaragoza

Esp Zerb / Nº exp. 2102

Vitoria-Gasteiz, 21 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud de información sobre previsión de actuaciones en abastecimiento de localidades de la cuenca del Ebro para el programa de medidas del Plan Hidrológico (horizonte 2022-2027)

La Confederación Hidrográfica del Ebro, mediante escrito de fecha de registro de entrada 22 de abril de 2021, solicita a la Diputación Foral de Álava que en la medida en que sea posible, se les comunique la relación de actuaciones que esta organización tiene previsto ejecutar en el periodo 2022-2027 en materia de abastecimiento en localidades del ámbito territorial de la competencia de la Diputación, y que estén dentro de la cuenca del Ebro. Necesitarían disponer del título de la medida y de la estimación de presupuesto previsto para el periodo 2022-2027.

En relación a ello, se adjunta tabla con las actuaciones de abastecimiento previstas para el periodo señalado. Dichas actuaciones, extraídas del Plan Director de Abastecimiento y Saneamiento, aprobado por el Consejo del Gobierno Foral 228/2018, del 23 de mayo, abarcan en exclusiva las obras a ejecutar en la red de abastecimiento en alta en el Territorio Histórico de Álava, excluido el término municipal de Vitoria-Gasteiz.

Añadido a lo ahí recogido, los entes locales alaveses realizarán mejoras de sus redes locales a través de las obras subvencionadas por el Departamento de Equilibrio Territorial de la Diputación Foral de Álava. El alcance de estas subvenciones va más allá del ciclo integral del agua, abarcando también otro tipo de conceptos dotacionales, si bien es cierto que en gran medida, estas ayudas son aprovechadas por los entes locales menores alaveses para renovar sus redes locales de abastecimiento, saneamiento y/o renovación de pequeños sistemas depuradores.

En el caso de ser necesario acometer infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y/o depuración de mayor envergadura o relativas a la red en alta, estas son ejecutadas por la Diputación Foral de Álava, la Agencia Vasca del Agua o en su caso por los consorcios gestores del ciclo del agua presentes en el territorio.

Ingurumen eta Hirigintza Saila
Departamento de Medio Ambiente y Urbanismo

Ingurumen Kalitatearen Zerbitzua
Servicio de Calidad Ambiental

Plaza de la Provincia, 4 - 1º
01001 Vitoria-Gasteiz
Tel. 945 18 18 18
Fax: 945 18 19 28

ig-1

APÉNDICE 12.02 Medidas pendientes de incorporación en PdM Participa!

Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro
Revisión de tercer ciclo (2021-2027)

2. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

16100

AYUNTAMIENTO	EXPTE.	ACTUACIÓN	PPTO.	SUBV.	AN. 2021	AN. 2022	APL. PRESUP 2021
ALARBA	3784/2020	INSTALACION CONTADORES DE AGUA	16.516,49	16.516,49	12.011,75	4.504,74	44000/16100/7620621
ALMONACID DE LA CUBA	3714/2020	ADQUISICIÓN DE CONTADORES VIA RADIO	27.221,79	22.497,35	16.361,38	6.135,97	44000/16100/7620621
AMBEL	3695/2020	RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO C/ MOZOS	14.767,62	13.871,80	10.086,38	3.783,42	44000/16100/7620621
ANENTO	5118/2020	INSTALACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO AGUA Y PAVIMEN	16.709,61	16.709,61	12.152,20	4.557,41	44000/16100/7620621
AZUARA	5149/2020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONTADORES VIA RADIO	13.988,08	13.890,94	10.102,30	3.788,64	44000/16100/7620621
BADULES	4427/2020	RENOVACIÓN REDES Y PAVIMENTO CALLE Cº DEL CAÑO	17.716,82	17.716,82	12.884,70	4.832,12	44000/16100/7620621
BOQUINENI	4251/2020	SUSTITUCIÓN DE REDES C/ FERNANDO EL CATOLICO	67.885,42	65.054,02	47.311,06	17.742,96	44000/16100/7620621
CALATAYUD	3512/2020	SUSTITUCIÓN REDES Y PAVIMENTACIÓN C/ LA PAZ	235.059,69	235.059,69	170.949,04	64.110,65	44000/16100/7620621
COSUENDA	3921/2020	RENOVACIÓN REDES PZA. IGLESIA	51.304,96	48.198,39	35.052,66	13.145,73	44000/16100/7620621
CUBEL	4660/2020	MANIOBRA VIA RADIO PARA PUESTA EN MARCHA BOMBEO	2.371,60	1.960,00	1.425,43	534,57	44000/16100/7620621
FRÉSCANO	4292/2020	RENOVACION RED ABASTECIMIENTO CARRETERA CORTES	75.601,64	59.626,51	43.363,86	16.262,65	44000/16100/7620621
JARQUE	5166/2020	RENOVACION DE RED DE ABASTECIMIENTO EN PLAZA	5.594,87	5.177,92	3.765,68	1.412,24	44000/16100/7620621
LA ZAIDA	3554/2020	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE SERVICIOS C/ CIPRÉS	50.413,88	44.084,00	32.060,44	12.023,56	44000/16100/7620621
MAINAR	4177/2020	RENOVACION DE REDES ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO SEPARATA 6	47.164,02	36.981,06	28.349,29	10.631,77	44000/16100/7620621
MEDIANA DE ARAGÓN	3576/2020	RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO C/MAYOR Nº 1 A 9	17.013,18	15.774,28	11.471,97	4.302,31	44000/16100/7620621
MEZALLOCHA	3497/2020	CAMBIO UBICACIÓN EQUIPOS POTABILIZACIÓN.	28.835,68	15.922,14	11.579,50	4.342,64	44000/16100/7620621
MONERRILLO	3681/2020	REDACCION PROYECTO ANILLO RED SUMINISTRO AGUA	4.840,00	4.000,00	2.909,03	1.090,97	44000/16100/7620621
MORATA DE JALÓN	4105/2020	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA	132.607,26	109.592,78	79.702,23	29.890,55	44000/16100/7620621
PLENAS	4581/2020	REPARACIÓN DE AVERIA EN LA RED DE ABASTECIMIENTO	2.068,14	1.709,21	1.243,04	466,17	44000/16100/7620621
TALAMANTES	4455/2020	INSTALACIÓN DE REDES EN CAMINO PURUJOSA	21.075,91	18.760,43	13.643,67	5.116,76	44000/16100/7620621
TIERGA	5153/2020	REPARACIÓN PINTURA DEPÓSITO MUNICIPAL	3.244,09	3.244,09	2.359,29	884,80	44000/16100/7620621



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO
Pº DE SAGASTA Nº 24-28
50071 ZARAGOZA

SERVICIO DE COOPERACIÓN
ASUNTO: Consulta Abastecimientos (2022-2027)
S/ref. TCL/AB21

En contestación a su escrito de fecha 16 de abril de 2021, relativo a solicitud de información sobre previsión de actuaciones en abastecimiento de localidades de la cuenca del Ebro para el Programa de medidas del Plan Hidrológico (horizonte 2022-2027) me permito significarle lo siguiente:

Mediante Acuerdo Plenario nº 14, de fecha 14 de abril de 2021, se ha aprobado inicialmente el Plan Unificado de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zaragoza del ejercicio 2021, (publicado BOPZ nº 86, de 17-04-21) en el que incluye, entre otro tipo de actuaciones, las de abastecimiento que se encuentran dentro de la demarcación hidrográfica del Ebro, cuyas partidas son las siguientes:

- Abastecimiento domiciliario de agua potable, aplicación presupuestaria 44000/16100/7620621, con una subvención provincial de 772.376,83 euros distribuida en las anualidades de 2021 y 2022 por importes de 561.717,24 y 210.659,59 euros, respectivamente, (acompañó listado).
- Recursos hidráulicos, aplicación presupuestaria 44000/45200/7620621, con una subvención Provincial de 1.353.389,21 euros distribuida en las anualidades de 2021 y 2022 por importes de 984.263,15 y 369.126,06 euros, respectivamente, (acompañó listado).

Así mismo le indico que en la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza <http://dipz.sedelectronica.es/> se insertan para su consulta los listados de Entidades locales, actuaciones, presupuestos y subvenciones concedidas, excluidas provisionalmente y excluidas con cargo al Plan Unificado de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zaragoza del ejercicio 2021(PLUS 2021).

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o consulta.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



PROGRAMA DE MEDIDAS CUENCA EBRO “VACIADA”...1

**7 actuaciones
(8,7 M €)**

MEDIDAS CAMBIO CLIMÁTICO EN EL TÍTULO

- Referencia expresa a “adaptación al CC, efectos del CC, bioindicadores CC, ...”
- 4 Medidas DGA, 1 medida CHE, 1 medida DG Costas y 1 medida C.A. Aragón

**444 actuaciones
(349,8 M €)**

SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN (CCAA y ACUAES)

- 137 Cataluña (106,6 M €), 192 Aragón (105,3 M€), 53 La Rioja (32 M€)
- 41 Navarra (71,2 M€), 4 País Vasco (7,5 M€) y 5 Castilla y León (7,9 M€)
- 11 Gobierno de Cantabria (2,8 M€)
- 1 ACUAES (16,5 M€)

**52 actuaciones
(49,5 M €)**

ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN DE RÍOS Y RIBERAS

- 38 Medidas AGE-Agua: 39,8 M€
- 14 Medida CCAA (9,7 M€): Cantabria 5,8 M€, La Rioja 3,1 M€ y Navarra 0,8 M€,

PROGRAMA DE MEDIDAS CUENCA EBRO “VACIADA”...2

**3 actuaciones
(5,9 M €)**

CONTROL TOMAS DE AGUA

- Medidas generales de gobernanza, Gestión del DPH
- 3 medidas específicas: centro de control Sector VIII Monegros, caudalímetros en acequias Bajo Gállego y control de contadores masas de agua subterránea en mal estado cuantitativo

**16 actuaciones
(43,3 M €)**

MANTENIMIENTO Y MEJORA REDES DE CONTROL AGE-Agua

También medidas redes varias CCAA

Teletransmisión, Cobertura y número de estaciones/datos

Multipropósito: vigilancia, estado, zonas protegidas, cumplimiento caudales ecológicos, efectos Cambio Climático

**9 actuaciones
(28,5 M €)**

CONTAMINACIÓN PUNTUAL (Sin medidas saneamiento/depuración)

- 4 Actuaciones relacionadas con lindano en Sabiñánigo (Gobierno de Aragón 24,8 M€)
- 4 actuaciones relacionadas con potasas comarca de Pamplona (C.F. Navarra 3,6 M €)
- 1 estudio CHE actuaciones 10 masas mal estado contaminación puntual (0,03 M €)

PROGRAMA DE MEDIDAS CUENCA EBRO “VACIADA”...3

actuaciones

REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

- No hay actuaciones específicas
- Medidas generales de gobernanza, Gestión del DPH: solicitudes aprovechamiento

18 actuaciones
(20,2 M €)

MEDIDAS AGROAMBIENTALES

- Además de las **Medidas generales de gobernanza CCAA y AGE**
- 11 medidas Cataluña (14,8 M€), 2 La Rioja (2,4 M€) y 1 medida Aragón (0,43 M€)
- 4 Medidas AGE-Agua (CHE y DGA) (2,64 M€)
- Gestión fertilizantes, control deyecciones ganaderas, Inspecciones, controles, ...

86 actuaciones
(1.088,6 M €)

MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS

- **Importante esfuerzo de Inversión**
- 24 actuaciones Gov. Aragón (274,3 M€), 19 Cataluña (280,2 M€), 10 Navarra (112,7 M€), 10 La Rioja (138,5 M€), 4 Castilla y León (11,36 M€) Y 1 Dip. Foral Álava (92,8 M€)
- MAPA 10 actuaciones (66,3 M€) y SEIASA 8 actuaciones (112,35 M€)

PROGRAMA DE MEDIDAS CUENCA EBRO “VACIADA”...4



**38 medidas
(176,77 M €)**

MEJORA ABASTECIMIENTOS

- Plan Director de Abastecimiento de La Rioja 2016-2027: 16 medidas (66,6 M€)
- Plan director de Abastecimiento Navarra: 17 medidas (72,8 M€)
- Mejora Abastecimientos Aragón: 1 medida (3,4 M€) y 1 medida ACUAES (8,25 M€)
- País Vasco: 2 medidas (21,2 M€) y Castilla y León: 1 medida (4,5 M€)

**17 actuaciones
(18,8 M €)**

MEJORA DELTA DEL EBRO

- 12 Medidas DGA-CHE (11,3 M€)
- 5 Medidas D.G. de la Costa y el Mar (7,5 M€)

**38 actuaciones
(216,7 M €)**

INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN + SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO

- 13 Medidas: Finalización 5 Embalses en construcción AGE-Agua (157,9 M €)
- 25 Medidas Mantenimiento y seguridad infraestructuras AGE-Agua (58,8 M €)

PROGRAMA DE MEDIDAS CUENCA EBRO “VACIADA”...5



**5 medidas
(17,54 M €)**

EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Indicación expresa: “*Optimización energética, Eficiencia energética saneamiento y depuración, estudios sobre geotermia y termalismo*”
- ACUAES: 1 medida (12 M€), ACA 1 medida (5,39 M€)
- La Rioja: 3 actuaciones=estudios (0,15 M€)

**1 actuación
específica
(0,2 M €)**

ACTUACIONES ANTE LAS SEQUÍAS

- **Medidas de Gobernanza:** seguimiento, indicadores, aprovechamientos, planes Abto.
- 1 actuación específica: seguimiento Plan Especial Sequía CHE (0,2 M€)

**96 actuaciones
(209,28 M €)**

GESTIÓN DE LAS INUNDACIONES (PdM del PGRI)

- Propuesta de programa de medidas Plan de Gestión de Riesgos de Inundación se integra en el PdM del PH
- DGA 60 medidas (112,29 M€), CHE 13 medidas (34,45 M€), DGCostas 4 (7,5 M€) AEMET 7 medidas (9,38 M €), CCAA 13 medidas (45,6 M€)

Diferentes consultas y filtros al excel PdM

A12_PdM_DHE_3C_DGA_C_Vaciada_copia.xlsx - Microsoft Excel

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Financiadora
ES091_3_2597	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS	Segunda fase del Canal de Navarra	NA	19.02.01	6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	ACUAES	AGE - Agua	220.000.000,00 €	Aguas de las Cuentas de España, S.A. 60% / Comunidad Foral de Navarra 40%
ES091_12_CCAA-CAT-Varias-01-08	Planes de Regadíos de Cataluña	Zona regable de Segarra-Garrigues – Sistema a presión	NA	19.02.01		Generalidad de Cataluña	CCAA	128.024.000,00 €	Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación 70% / PARTICULARES 30%
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-18	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Canal d'Urgell-fase 1	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	110.726.000,00 €	Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación 72% / PARTICULARES 28%
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-08-66	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Plan Director de Modernización de Bardenas	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	100.000.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad 30% / PARTICULARES 70%
ES091_3_2721	Planes de Regadíos de Aragón	SECTOR VIII (MONEGROS II)	NA	19.02.01		Diputación Foral de Álava	EELL	92.800.000,00 €	Diputación Foral de Álava
ES091_3_439	Planes de Regadíos de Aragón	SECTOR VIII (MONEGROS II)	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	75.000.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad 40% / PARTICULARES 60%
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-08	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Canal de Pinyana	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	70.000.000,00 €	Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación 72% / PARTICULARES 28%
ES091_12_CCAA-LRI-Varios-02-04_1	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización y ampliación de los Regadíos del Iregua (Sindicato de Riegos del Pantano González Lacasa, integrado por C.R. de los municipios)	COM	03.01.00		Gobierno de La Rioja	CCAA	66.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%
ES091_3_431	Planes de Regadíos de Aragón	C.R.DEL SIFON DE CARDIEL (MONEGROS II)	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.010.104,91 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad 50% / PARTICULARES 50%
ES091_3_1303	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Abastecimiento supramunicipal Sistema Cidacos	NA	12.04.07		Gobierno de La Rioja	EELL	46.260.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%
ES091_12_PENDIENTE E42	Embalse de Almodévar y Plan de Restitución Territorial	Embalse de Almodévar y Plan de Restitución Territorial	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederación Hidrográfica del Ebro	AGE - Agua	45.096.953,15 €	Administración del Estado 100%
ES091_12_ARA-0037-B10-M1	Recrecimiento de Yesa (Cota 510,5) en río Aragón	Recrecimiento de Yesa (Cota 510,5) en río Aragón	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederación Hidrográfica del Ebro	AGE - Agua	42.434.133,71 €	Administración del Estado 100%
ES091_2_1340	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernización Integral de la C.R de Zaidin	COM	03.01.03		Gobierno de Aragón	CCAA	40.100.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad 50% / PARTICULARES 50%
ES091_12_CCAA-CAT-Varias-01-04	Planes de Regadíos de Cataluña	Regadío de Xerta-Sénia	NA	19.02.01		Generalidad de Cataluña	CCAA	40.000.000,00 €	Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación 85% / PARTICULARES 15%
ES091_12_PENDIENTE E26	Embalse de Mularroya en río Gúro y Plan de Restitución Territorial	Embalse de Mularroya en río Gúro y Plan de Restitución Territorial	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederación Hidrográfica del Ebro	AGE - Agua	33.507.551,28 €	Administración del Estado 100%

Medidas_Ap12.01 Abastecimiento Cantabria SaneaDepu RestaRios_Rib Control_tomas Cont_puntual Reutilizacion

MedAgroamb Moder MejoraAbto Delta ObrasRegulacion AproE Sequias PGRI



RESUMIENDO.....



- El tema de hoy enlaza directamente con el reto demográfico (RD), la cuenca del Ebro es mayoritariamente “vaciada”. Se puede considerar que es un asunto transversal en el PH y por tanto está recogido en diferentes epígrafes de la propuesta del programa de medidas y en la propia Gobernanza.
- Influyen, mayoritariamente en el medio rural, todas las medidas de:
 - Abastecimiento: 60 actuaciones (239,22 M €), hay que añadir medidas Diputaciones
 - Cambio Climático: 7 medidas (8,7 M€)
 - Saneamiento y depuración: 444 actuaciones (349,8 M€)
 - Restauración ríos y riberas: 52 actuaciones (49,5 M€)
 - Control de tomas: 3 medidas (5,9 M€) más generales de gobernanza
 - Mantenimiento y mejora de redes de control: 16 medidas (43,3 M€)
 - Contaminación puntual: 9 actuaciones (28,5 M€)
 - Medidas agroambientales: 18 actuaciones (20,2 M€)
 - Modernización de regadíos: 86 actuaciones (1.088,6 M€)
 - Mejora de abastecimientos: 38 medidas (176,77 M€)
 - Mejora Delta del Ebro: 17 actuaciones 18,8 M€)
 - Finalización 5 embalses, mantenimiento y seguridad Infraestructuras: 38 actuaciones (216,7 M€)
 - Eficiencia energética: 5 medidas (17,54 M€)
 - Actuaciones antes sequías: 1 medida específica (0,2 M€)
 - Gestión inundaciones (Medidas PGRI): 96 actuaciones (209,28 M€)

La propuesta de programa de Medidas 890 actuaciones relacionadas con el RD que suponen para 2021-2027 de 2.473 M € (80 % del total de inversión del PdM)